ANDE	INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS DEL PEDIDO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5760/2012

Ejecución de Obras Civiles de Mantenimiento y Reparación del Depósito de Materiales en la Ciudad de Salto del Guairá - 2do. llamado

Nº del Pedido	Fecha del Pedido	Costo estimado	CD Nº	Fecha de Apertura
DD/DAM/296/ 2012	25/09/2012	Gs 127.529.257	5760/2012	20/11/2012

Dependencia Solicitante: DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES

01 - DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	01 - DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO
1	1	UNI	Ejecución de Obras Civiles de Mantenimiento y Reparación del Depósito de Materiales en la Ciudad de Salto del Guairá - 2do. llamado

Fecha de la Apertura de las Ofertas: 20/11/2012

02 - RESULTADO DEL CONCURSO

Se presentaron los siguientes Oferentes:

1. SAGA CONSTRUCTORA
2. ALMAPI S.R.L.
3. IPYAPY S.R.L.

03 - OBSERVACIONES

2do. LLAMADO

Ing. Gaspar Maidana
Jefe Departamento de Obras Civiles
03/12/12

N.A.
Arq. M.G.

Arq. Marta González
Jefe Sección Control e Investigación

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS DEL PEDIDO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5760/2012

04 - INFORME TECNICO

OFERTAS PRESENTADAS

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTAS PRESENTADAS	OFERTAS CORREGIDAS
1	SAGA CONSTRUCTORA	112.872.000	
2	IPYAPY S.R.L.	117.291.000	
3	ALMAPI S.R.L.	119.724.000	

a.- Ninguna de las firmas Oferentes presenta variaciones en el total final de sus Planillas de Precios debido a errores aritméticos, por lo que ninguna oferta fue corregida.

b.- La firma Oferente SAGA CONSTRUCTORA presenta los siguientes errores en su Planilla de Precios **(sustancial)**:

Solicitado	Ofertado
Ejecución de obras civiles de mantenimiento y reparación del depósito de materiales en la ciudad de Saldo del Guairá	Ejecución de obras civiles de mantenimiento y del depósito de materiales en la ciudad de Saldo del Guairá
17.7 Provisión e instalación de artefactos fluorescentes de 2x40 watts.	17.7 Provisión e instalación de fluorescentes de 2x40 watts.
17.8 Provisión e instalación de artefactos fluorescentes con visera adosados a la pared de 1x40 watts.	17.8 Provisión e instalación de fluorescentes de 1x40 watts.

c.- La firma Oferente SAGA CONSTRUCTORA no presenta Constancias, Certificados, etc. de obras que acrediten la ejecución y conclusión de las mismas en tiempo y forma **(subsanable)**.

d.- La firma Oferente ALMAPI S.R.L. no se ajusta al texto del Formulario de Presentación de la Oferta - ANEXO 2 emitido por la Convocante **(sustancial)**.

e.- La firma Oferente ALMAPI S.R.L. presenta error en el Formulario de Oferta, respecto al plazo de vigencia de la Oferta **(sustancial)**:

Solicitado	Ofertado
14. Las Ofertas deberán permanecer válidas por sesenta (60) días, contando a partir de....	d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de ciento veinte (60) días, contados a partir de....

f.- La firma Oferente ALMAPI S.R.L. presenta los siguientes errores en su Planilla de Precios: omisión del Código de Catálogo en todos los ítems, y, cambio de numeración de todos los ítems **(sustancial)**.

g.- La firma oferente ALMAPI S.R.L. presenta, según la Constancia Nº 1223699 del SIPE, los siguientes estados: a.- Constancia del RUC (SET), **vencido**, b.- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto, **vencido**, c.-Curriculum de la Empresa, **inactivo.-**

Por lo tanto, las firmas oferentes **SAGA CONSTRUCTORA y ALMAPI S.R.L. quedan descalificadas** debido a errores estipulados como de carácter sustancial e indicados precedentemente en los ítems b., d., e., y f., conforme al Decreto Reglamentario 21909-Art. 58° Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones:"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación".

N.A.
Arq. M.G.

Arq. Marta González
Jefe Sección Control e Investigación

Ing. Gaspar Maidana
Jefe Departamento de Obras Civiles
03/12/12

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS DEL PEDIDO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5760/2012

05 - OFERTAS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Se detalla, por orden de prelación, las ***ofertas presentadas***:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTA PRESENTADA	ÍNDICE
	COSTO REFERENCIAL DE ANDE	127.529.257	%
1	SAGA CONSTRUCTORA	112.872.000	-11,49%
2	IPYAPY S.R.L.	117.291.000	-8,03%
3	ALMAPI S.R.L.	119.724.000	-6,12%

OBS: El índice porcentual está relacionado al COSTO REFERENCIAL DE ANDE.

Se detalla, por orden de prelación, las ***ofertas calificadas***:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTA PRESENTADA	ÍNDICE
	COSTO REFERENCIAL DE ANDE	127.529.257	%
1	IPYAPY S.R.L.	117.291.000	-8,03%

OBS: El índice porcentual está relacionado al COSTO REFERENCIAL DE ANDE.

N.A.
Arq. M.G.

Arq. María González
Jefe Sección Control e Investigación

Ing. Gaspar Maidana
Jefe Departamento de Obras Civiles
03/12/12

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS DEL PEDIDO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5760/2012

06 - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base al Informe de Estudio y Comparación de Ofertas precedente, esta Dependencia recomienda la adjudicación del presente **Pedido de Contratación Directa Nº 5760/2012** para **"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MANTENIMIETNO Y REPARACIÓN DEL DEPÓSITO DE MATERIALES EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ - 2do. llamado"** a la firma oferente **IPYA`PY S.R.L.**, por cumplir con los requisitos de calificación establecidos.

El monto de la oferta asciende a la suma de **Gs 117.291.000.- (Guaraníes ciento diez y siete millones doscientos noventa y un mil)**, I.V.A. incluido.

Departamento de Obras Civiles
Dependencia Responsable

N.A.
Arq. M.G.

Arq. Marta González
Jefe Sección Control e Investigación
03/12/12

GRÁFICO COMPARATIVO ENTRE OFERENTES

P.C.D. Nº 5760/2012 EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DEPÓSITO DE MATERIALES EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ - 2do. llamado

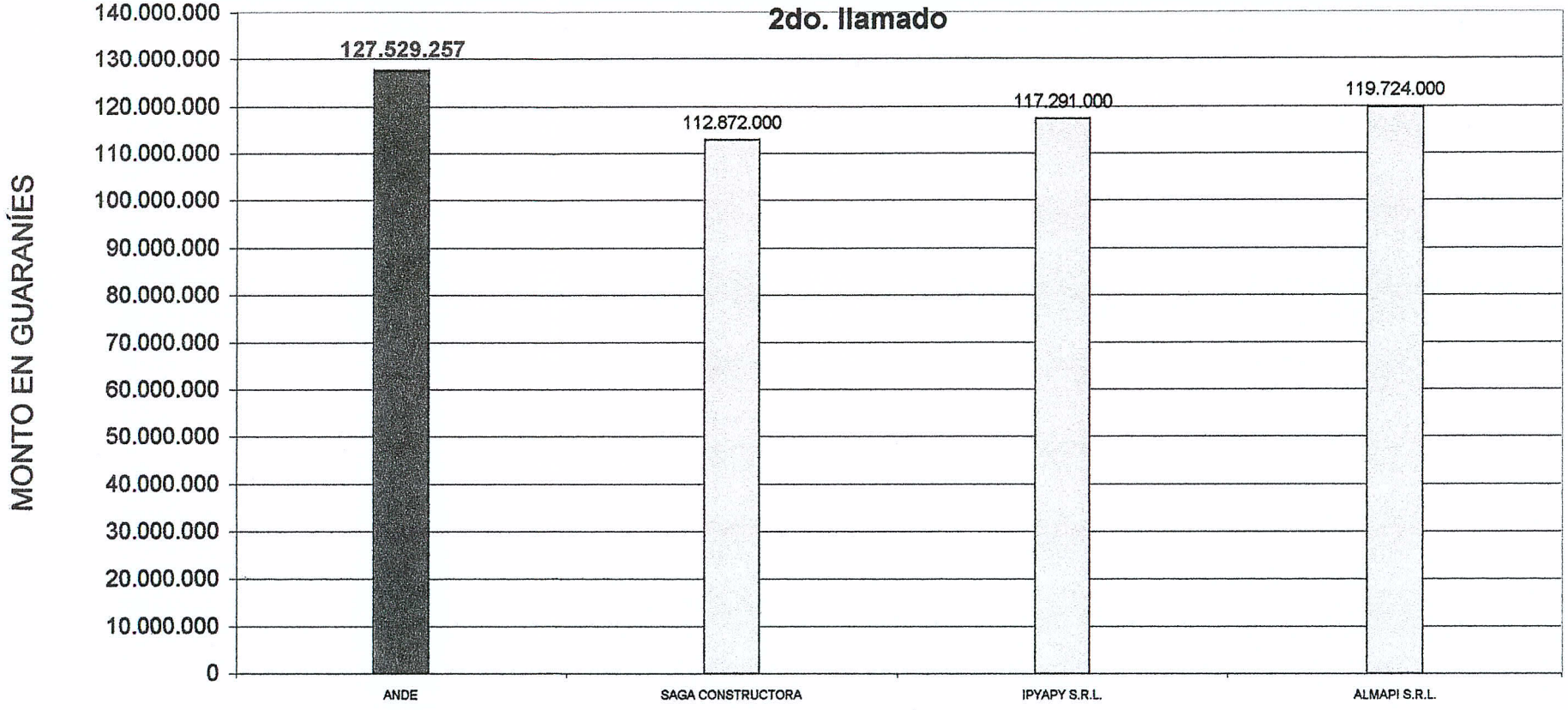

Arq. Marta González
Jefe Sección Control e Investigación
03/12/13

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS DEL PEDIDO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5760/2012

Ejecución de Obras Civiles de Mantenimiento y Reparación del Depósito de Materiales en la Ciudad de Salto del Guairá - 2do. llamado

ÍTEM	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXO 1 - Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento	SAGA CONSTRUCTORA	IPYAPY S.R.L.	ALMAPI S.R.L.
10	**El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:**			
10.a	El Formulario de oferta suscrito por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. **Este formulario deberá ser correctamente llenado. Todos los espacios en blanco deben contener las informaciones requeridas.**	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta (4)*
10.b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Presenta*	*Constancia SIPE Nº 1223721*	*Constancia SIPE Nº 1223699*
10.c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	*Presenta*	*Constancia SIPE Nº 1223721*	*Constancia SIPE Nº 1223699*
10.d	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario conforme Resol. SSET Nº 8/08	*Presenta*	*Constancia SIPE Nº 1223721*	*Constancia SIPE Nº 1223699*
10.e	Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	*Presenta*	*Constancia SIPE Nº 1223721*	*Constancia SIPE Nº 1223699*
10.f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	*No corresponde*	*Constancia SIPE Nº 1223721*	*Constancia SIPE Nº 1223699*
10.g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	*No corresponde*	*Constancia SIPE Nº 1223721*	*Constancia SIPE Nº 1223699*
10.h	**Declaración Jurada** de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, ajustado al formulario Nº 1 que se adjunta.	*Presenta*	*Constancia SIPE Nº 1223721*	*Constancia SIPE Nº 1223699*
10.i	**Declaración Jurada** por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, ajustado al formulario Nº 2 que se adjunta.	*Presenta*	*Constancia SIPE Nº 1223721*	*Constancia SIPE Nº 1223699*
10.j	Presentación de **Especificaciones Técnicas, Cronograma de Obras y Planos** debidamente completados y firmados en todas sus páginas, en prueba de conformidad con el contenido de los mismos.	*Presenta*	*Presenta (3)*	*Presenta (3)*
10.k	Presentación de **Formulario de Lista de Precios** completado firmado en todas sus páginas, en prueba de conformidad con el contenido de los mismos.	*Presenta (1)*	*Presenta*	*Presenta (1)*
10.l	**Declaración Jurada** de contar con la experiencia requerida para el tipo de obra descrita, aclarando el lugar y fecha de ejecución y otros datos comprobables (Constancias, Certificados, etc.), que serán sometidos a consideración de ANDE.	*Presenta (2)*	*Presenta*	*Presenta*

Observaciones:

* Los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (S.I.P.E.), no necesitarán los documentos indicados en los incisos b, c, d, e, f, g,h e i cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

* La firma oferente ALMAPI S.R.L. presenta, según la Constancia Nº 1223699 del SIPE, los siguientes estados: a.- Constancia del RUC (SET), ***vencido***, b.- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto, ***vencido***, c.- Curriculum de la Empresa, ***inactivo***

Referencias:

(1) Presenta error en la Planilla de Precios
(2) No adjunta Constancias, Certificados, etc.de obras similares concluidas
(3) No presenta Especificaciones Técnicas firmadas, por constar en el portal de la DNCP.
(4) Presenta error en el plazo de vigencia de la oferta

Arq. M.G.

Arq. Marta González